

Provincia de Catamarca



# CÁMARA DE SENADORES

*Mesa General de Entrada y Salida*

## EXPEDIENTE PARLAMENTARIO

LETRA: V

NUMERO: 153

AÑO: 2023

**Iniciador:** CÁMARA DE SENADORES.  
*Senador/es:* VERA, Oscar Alfredo - Sdor por Departamento Fray Mamerto Esquiú.

**Tipo:** DECLARACION

**Extracto:** DECLARAR DE INTERES LEGISLATIVO LA "AMPLIA Y DILATADA TRAYECTORIA COMO PERIODISTA DEPORTIVO DEL Sr. HUGO CESAR CHACON".-

**Fecha:** 3 Oct. 2023

**Hora:** 12:33:27.940819



Poder Legislativo  
Cámara de Senadores  
Provincia de Catamarca



**San Fernando del Valle de Catamarca, 17 de marzo de 2023.**

Señor: Vice Gobernador y Presidente del Senado de Catamarca  
Ing. Rubén Dusso  
Su Despacho



De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el objeto de elevar el presente proyecto de Declaración mediante el cual la Cámara de Senadores Declara de Interés Legislativo, **la amplia y dilatada trayectoria en el periodismo deportivo del Sr. Hugo Cesar Chacón.**

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.-

  
OSCAR ALFREDO VERA  
SENADOR PROVINCIAL  
DPTO. FRAY MAMERTO ESQUIU  
CATAMARCA



Poder Legislativo  
Cámara de Senadores  
Provincia de Catamarca



**LA CAMARA DE SENADORES  
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA  
DECLARA**

**ARTICULO 1°.- DECLARASE** de Interés Legislativo, la Amplia y Dilatada Trayectoria como Periodista Deportivo del Sr. Hugo Cesar Chacón.

**ARTÍCULO 2°:** La Cámara de Senadores de la Provincia, como testimonio de este reconocimiento, hará entrega de una copia autenticada del presente instrumento legal y de una plaqueta al Sr. Hugo Cesar Chacón.

**ARTICULO 3°.- DE forma.-**



OSCAR ALFREDO VERA  
SENADOR PROVINCIAL  
DPTO. FRAY MAMERTO ESQUIU  
CATAMARCA



Poder Legislativo  
Cámara de Senadores  
Provincia de Catamarca



## Fundamentos

Señor presidente, Sras. Sres. Senadores, el presente proyecto tiene por objetivo Declarar de Interés Legislativo la amplia y dilatada trayectoria como periodista deportivo del Sr. Hugo Cesar Chacón.

Hijo de Don Antonio Marcelino Chacón y Dña. María Petrona Álvarez, Hugo Cesar nació el 21 de febrero de 1953, sus hermanos son Juan José, Mónica y Cecilia.

Desde muy joven siguió los pasos de su padre, compartiendo la misma pasión por realizar transmisiones deportivas. En las décadas del '60 y '70 su padre Don. Antonio Marcelino Chacón fue un activo radioaficionado que se dio la tarea de transmitir los grandes eventos deportivos que convocaban a la multitud local que por aquel entonces y con gran entusiasmo, buscaba enganchar la frecuencia de aquellas emisiones.

Fue también un precursor de las propaladoras en los campos de juego, como así también en las calles de Catamarca.

En 1973 a la edad de 20 años, Hugo Cesar Chacón se inicia oficialmente con la propaladora de la Liga Catamarqueña de Fútbol logrando captar la atención del público asistente a la liga, e imprimiendo un sello inconfundible por su forma de informar. Integró el equipo deportivo junto a Oscar Alfredo Figueroa, los hermanos Orlando, Víctor, Domingo y Enrique Figueroa y Roberto Roque Sarmiento. Allí fue testigo de memorables jornadas deportivas, en donde los grandes equipos y jugadores capitalinos despertaban la admiración del público que participaba de aquellos partidos de fútbol.

Con el transcurrir del tiempo, su pasión por el periodismo deportivo lo llevó a realizar coberturas de diferentes eventos de diversas disciplinas.

En 1985 comenzó su camino como periodista de radio. Su programa Ondas Deportivas era transmitido por FM Catamarca ubicada en calle Maipú al 800 y se trató de un proyecto de amplia cobertura. Es en este momento que incursiona en la TV en el entonces canal 3 de Catamarca, que tomaba la señal de canal 7 de Santiago del Estero donde trabajó junto periodistas de la talla de Luis Oscar Aisa, Carlos Javier Bravo, Oscar Figueroa y Aníbal Villafañe. Se sumó al equipo de Catamarca deportiva y coordinó y condujo el programa proyecciones boxísticas.

Participó en los programas centrales de la emisora acompañando al periodista José Pepe Yunes. Posteriormente trabajó en distintas emisoras como radio Ancasti y radio El Tala.

En 1988 tuvo nuevamente un paso por FM Catamarca en el programa Tiempo de Compartir. También en ese año incursiona en la floreciente Radio Valle Viejo donde produce y conduce el programa Solo Boxeo.

Entre 1991 y 1993 continua con su programa Ondas Deportivas en la misma emisora. En 1994 se incorpora a Radio Centro perteneciente a la Municipalidad de Valle Viejo. Luego llegó la propuesta de sumarse a Radio

OSCAR ALFREDO VERA  
SENADOR PROVINCIAL  
DPTO. FRAY MAMERTO ESQUIU  
CATAMARCA



Poder Legislativo  
Cámara de Senadores  
Provincia de Catamarca



Provincia donde participo en programas deportivos con invitados especiales y coberturas desde el exterior.

Fue también por aquella época donde se incorpora como panelista en el programa televisivo en el programa televisivo de canal 7 Noticiero Central, allí compartió junto a colegas como Luis Yacante, Verónica Mercado y Luis Rodríguez. Luego produce y conduce, junto a Soraire y Rodríguez, el programa Deportes 7. Llevó adelante el programa Round 7 dedicado pura y exclusivamente al deporte de los puños, esto lo llevó a convertirse en uno de los primeros presentadores de festivales boxísticos en la provincia con la particularidad de hacerlo vestido de smoking.

Fue en 2004 que se queda definitivamente en Radio Valle Viejo hasta la actualidad, donde se incorpora al equipo de La Deportiva 104, donde aporta toda la información desde la mesa informativa.

Hugo Cesar Chacón es un activo dirigente, formó parte de la comisión directiva del Círculo de Periodistas Deportivos de la Provincia de Catamarca. Fue secretario administrativo, de actas y vocal en distintas etapas. En la actualidad es socio vitalicio del Círculo de Periodistas y sueña con ver hecho realidad el sueño de la casa propia donde pueda funcionar el círculo.

Sr. Presidente, Sras. Sres. Senadores, Hugo Cesar Chacón ha sido y es en la actualidad un incansable trabajador del periodismo deportivo provincial, que como hemos resaltado anteriormente ha presenciado y transmitido memorables jornadas deportivas de nuestros deportistas locales, a través de los diferentes medios de comunicación en los cuales se ha desempeñado, llevando con su inconfundible voz y particularidad en la forma de comunicar, toda la información periodística deportiva a los rincones de nuestra basta provincia, contribuyendo de esta manera a la difusión y socialización de la información del quehacer deportivo.

Por todo lo anteriormente expuesto es que solicito a mis pares el acompañamiento al presente proyecto de Declaración.

  
OSCAR ALFREDO VERA  
SENADOR PROVINCIAL  
DPTO. FRAY MAMERTO ESQUIU  
CATAMARCA